



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, primero (1º) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	05001 31 03 002 2020 00171 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO ALLEGADA POR EL JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE ENVIGADO.

En conocimiento de las partes respuesta a oficio allegada por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Oralidad de Envigado Antioquia, mediante el cual informan que han tomado nota del embargo de remanentes comunicado.

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
La Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>159</u>	
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/	
Medellín	<u>4 de octubre de 2021</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bb5cab64f8b73e0f9e7b47cef099fc7dd69d46a6fde6afd04de139a1e6cf7438

Documento generado en 01/10/2021 03:19:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>